

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30708** *HERENCIA YACENTE JUAN GÓMEZ MARTÍNEZ*

Doña M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 319/09 seguido a instancia de Carlos Ayuso Aduenza contra herencia yacente de Juan Gómez Martínez se ha dictado Decreto de fecha 5 de octubre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada herencia yacente de Juan Gómez Martínez, en situación de insolvencia total por importe de 48.603,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100073378-1